

**Segundo Informe Parcial de Actividades
del Comité Técnico Asesor del Programa
de Resultados Electorales Preliminares
del Instituto Electoral de Coahuila**

**Periodo: Enero – Marzo 2021
Proceso Electoral Local Ordinario 2021**

*Comité Técnico Asesor
del Programa de Resultados
Electorales Preliminares*

06-03-2021



CONTENIDO

CONTENIDO	2
<i>Antecedentes</i>	3
<i>Actividades del Comité</i>	5
I. Sesiones Ordinarias con Partidos Políticos	5
• Segunda Sesión Ordinaria	6
• Tercera Sesión Ordinaria	7
<i>Conclusiones</i>	8

Antecedentes

El día diez (10) de febrero de dos mil catorce (2014), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se rediseñó el esquema existente en el sistema electoral mexicano, teniendo el Instituto Nacional Electoral, entre sus atribuciones, emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos del Programa de Resultados Eliminales, mientras que los Organismos Públicos Locales deberán implementar dicho Programa con las reglas emitidas.

En ese tenor, en fecha siete (07) de septiembre de dos mil dieciséis, el Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG661/2016, mediante el cual fue aprobado el Reglamento de Elecciones, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día trece (13) de septiembre de dicha anualidad; cuerpo normativo que contempla entre sus disposiciones, las reglas y procedimientos a seguir en relación con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), entre otros.

Ahora bien, el día veinticuatro (24) de agosto del dos mil veinte (2020), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo IEC/CG/084/2020, por el que designó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

Posteriormente, en fecha tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020), de conformidad con lo establecido por el artículo 342, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo número IEC/CG/145/2020, por el cual aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), misma que resultó de la siguiente forma:

- **Dra. Brenda Flores Muro:** Ingeniera Industrial y de Sistemas por la Universidad Autónoma de Coahuila, con Maestría en Tecnologías de la Información y Doctorado en Sistemas de la Información en la Empresa; con experiencia en órganos colegiados y conocimiento en la implementación de proyectos de Tecnología de la Información e Investigación de Operaciones; integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

- **Dr. Cesar Iván Astudillo Reyes:** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas, con Maestría y Doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; contando con experiencia como integrante del COTAPREP del Estado de Puebla, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como con amplios conocimientos en el funcionamiento del sistema político mexicano, políticas públicas e internacionales; integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

- **Mtro. Daniel Reyes Martínez:** Ingeniero en Sistemas Computacionales y Maestro en Seguridad de Tecnologías de la Información por la Universidad UNITEC; con experiencia en diversas auditorías a sistemas de empresas e instituciones públicas, además de manejar Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información mediante normas de la serie ISO 27000, diseño de estrategias de seguridad y análisis de brecha de cumplimiento normativo; ; integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

- **Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil:** Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones por la Universidad Autónoma de Coahuila y Maestro en Administración de Tecnologías de Información por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; Director de la Facultad de Sistemas de la Universidad Autónoma de Coahuila; integrante del Comité Técnico Asesor del

Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y del Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

- **Dr. José Alfonso Herrera García:** *Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; con amplios conocimientos en el funcionamiento del sistema político mexicano, políticas públicas e internacionales, análisis estadístico y cualitativo legal y político-electoral.*

Actividades del Comité

I. Sesiones Ordinarias con Partidos Políticos

En fecha veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021), el COTAPREP, celebró su Segunda Sesión Ordinaria, en la cual la Secretaría Técnica presentó ante los integrantes de dicho Comité, los asuntos establecidos en el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones, destacando la modificación al Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones del COTAPREP, a efecto de incluir reuniones formales de trabajo con las representaciones de los partidos políticos; además de la designación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, como ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021, para efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila lo aprobara; así como de verificar la ubicación de los CATD y CCV.

De igual forma, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del COTAPREP, el día veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021) en la cual la Secretaría Técnica presentó a los integrantes del mismo, los proyectos de los Planes de Seguridad y Continuidad, así como lo referente al inicio de publicación del PREP, el número de actualizaciones y la fecha y hora de la última actualización.

- **Segunda Sesión Ordinaria**

El día veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021), se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, contando con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, celebrada en fecha 28 de diciembre de 2020.
4. Proyecto de modificación al Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones del COTAPREP.
5. Propuesta de ente auditor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, para el Proceso Electoral Local 2021.
6. Segundo estimado de la cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), así como la relación de casillas a las que pertenecen.
7. Proyecto del prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP).
8. Proyecto por el cual se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y de los Centros de Captura y Verificación (CCV) para el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP) y se instruye su habilitación e instalación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
9. Proyecto por el cual se instruye a los Comités Municipales ElectORAles para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP) en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y, en su caso, en los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.



- El COTAPREP aprobó la modificación al Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones, con el fin de incluir Reuniones formales de trabajo con representaciones de partidos políticos, de forma mensual.
 - El COTAPREP, aprobó remitir la propuesta de designar al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey como ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021;
 - Se presentó el Segundo Estimado de Actas PREP, proyectando un total de 3,829 Actas de acuerdo al cálculo con Lista Nominal de Electores, así como la relación de casillas de las mismas.
 - Fue proyectado por segunda ocasión el prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del PREP, a efecto de que el mismo fuera remitido al Instituto Nacional Electoral en términos de la normativa federal.
- **Tercera Sesión Ordinaria**

La Tercera Sesión Ordinaria del COTAPREP, fue celebrada el día veintidós (22) de febrero del dos mil veintiuno (2021), y contó con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada en fecha 25 de enero de 2021.
4. Proyecto de Plan de Seguridad y Continuidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.
5. Proyecto de fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.
6. Proyecto por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.

7. Proyecto por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contenga el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.
 8. Proyecto por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares para el Proceso Electoral Local 2021.
 9. Asuntos generales.
 10. Clausura.
- Los integrantes del COTAPREP realizaron observaciones a los Planes de Seguridad y Continuidad previo a su remisión al Instituto Nacional Electoral, para su revisión conforme a la normativa electoral vigente.
 - Se verificó el número de actualizaciones a los que será sometido el PREP, así como su hora de inicio y conclusión, a lo cual no se formularon observaciones.

Conclusiones

- El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, celebró su Segunda y su Tercera Sesión Ordinaria en tiempo y forma.
- En las sesiones que ha celebrado el COTAPREP, se ha contado con la presencia y participación de las representaciones partidistas.
- Se ha avanzado en la implementación del PREP, aprobando por unanimidad la designación del ente auditor del PREP.
- Los Planes de Seguridad y Continuidad para el PREP, fueron analizados por el Comité antes de ser remitidos al Instituto Nacional Electoral.
- El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, aprobó por unanimidad la ubicación de los CATD y CCV a implementarse para el PREP, mismos que fueron aprobados de igual forma por el Consejo General.

- Se realizó el segundo estimado del número de actas que se deben procesar en el PREP el día de la elección.
- A la fecha, ya existe un prototipo navegable que será usado para dar a conocer los resultados de la elección de diputaciones locales, mismo que fue revisado por segunda ocasión tanto por el Comité Técnico Asesor como por el Instituto Nacional Electoral



Ing. Jorge Gallegos Valdés

**Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del
Programa de Resultados ElectORAles Preliminares**